



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ceutí

670 Aprobación inicial del cambio de sistema de actuación urbanística de la UA-4 Los Museos.

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 101/2024 de 31 de enero, se ha aprobado inicialmente el cambio de sistema de actuación urbanística de la UA-4 Los Museos de Ceutí, pasando de sistema de cooperación a sistema de compensación.

De conformidad con el artículo 166.1 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a información pública por el plazo de veinte días para que los interesados puedan presentar alegaciones.

En Ceutí, 31 de enero de 2024.—La Alcaldesa, Sonia Almela Martínez.